



COMUNICADO DE PRENSA

El objetivo es buscar alternativas para la regulación estatal del turismo rural

AUTURAL-UPTA se integra en el Comité de Seguimiento de la Red Rural del Ministerio de Medio Ambiente

El Comité de Seguimiento de la Red Rural del Ministerio de Medio Ambiente ha aprobado la inclusión de nuevos miembros, entre ellos está Autural-UPTA. Francisco Parra, presidente de Autural, se mostró esperanzado con esta medida y aseguró que próximamente van a “proponer la creación de un equipo de trabajo sobre turismo rural con el objetivo principal de buscar alternativas para la regulación estatal de este sector”.

Parece ser que el Gobierno empieza a entender que para que España siga manteniendo una posición internacional como destino turístico “debemos hacer llegar a todos los mercados nuestro potencial como turismo de interior”, explicó Francisco Parra.

En este sentido, César García, director del Departamento de Política Sectorial de UPTA España, recordó que esta organización “seguirá trabajando, como lo viene haciendo desde hace años, para la consecución de un Decreto de Ordenación y Fomento del turismo rural en España que, con carácter nacional, regule la actividad y la calificación general de estos establecimientos, sin por ello reducir el ámbito de competencia que les corresponde a las Comunidades Autónomas en esta materia”.

La integración de AUTURAL-UPTA en este Comité de Seguimiento es básica para el desarrollo rural. Ya que “la diversificación económica es un requisito fundamental en el desarrollo de la actividad rural que debe encontrar sistemas de compensación para la actividad propiamente agraria. Para ello es necesario avanzar en un nuevo concepto de economía rural que exige la participación de todos los agentes implicados, y muy especialmente de los autónomos de diversos sectores que realizan su actividad en las localidades rurales”, concluyó García.

Madrid, 6 de marzo de 2009
